

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO DE NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Año 1

Miércoles 20 de Septiembre de 1899

Núm. 16

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—S. Mateo, apóstol y evangelista.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la Iglesia de San Pablo por Doña Josefa Aguilar y Hoyo, en sufragio por su tío el Excelentísimo Sr. D. José del Hoyo.

—Hoy á las seis de la tarde, último día del solemne septenario que la congregación de Hermanos y Hermanas Servitas, en unión de varias personas piadosas, dedican á su amantísima Madre y fundadora nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia del Hospital de San Jacinto. Predicará don Enrique Toro Loreto.

Los cultos de este día son costeados por don Juan Luis Velasco y doña Enriqueta Zapata, en sufragio de sus padres y demás difuntos.

Por concesión del Excmo. Prelado, estará expuesta S. D. M. en forma de jubileo, costeado por doña Carmen Millán, en sufragio de su hijo don Antonio Bejarano.

A las diez de la mañana se celebrará en dicha iglesia una solemne función á la santísima Virgen, con sermón, costeados por una devota.

—Mañana séptimo día de la solemne novena que la piadosa asociación de Nuestra Señora del Socorro, dedica á su Titular en la Iglesia parroquial de San Pedro.

Dará principio después del toque de oraciones, y se ruega á los cofrades y personas piadosas su asistencia.

—Hoy, al toque de oraciones, segundo día de la solemne novena al Beato Francisco de Posadas, en San Andrés, con sermón.

A las diez de la mañana, fiesta solemne, en la que predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

¿IRREGULARIDADES?

Nuestro estimado colega *La Epoca*, publica el siguiente suelto, que, en nuestra opinión, está llamado á dar ruido.

Dice así el periódico madrileño:

«Con muy buen acuerdo se destinó, cuando se tuvo noticia de la aparición de la peste en Portugal, un millón de pesetas para atender en España á las necesidades del servicio sanitario. Es de suponer que este millón se está gastando en estufas de desinfección, en camas para los hospitales, en productos terapéuticos, etc., etc...»

Pero se nos ocurre preguntar: Y aquel otro dinero (y no fué poco) que se destinó, ó debió destinarse, á combatir la epidemia en colérica, cuando se presentó en España hace algunos años, ¿qué fué de él? ¿Qué se hicieron las máquinas desinfectadoras de entonces, qué los aparatos, mobiliario, etcétera, etc., de los hospitales para epidémicos?

¿Fueron como las verduras de las eras?

Claro es que si aquello se gastó debidamente, habrá comprobantes, inventarios, algo en fin, que justifique el empleo de aquellas cantidades en el servicio á que se destinaban.

Convendría, pues, que el actual Director de Sanidad se enterase de estas cosas. No son únicamente las bacterias patógenas las que conviene extirpar: hay bacillus administrativos que exigen el mismo tratamiento que los microbios.

Conste que no decimos esto á

humo de pajas. Un poco de luz en estas cosas es lo que pedimos al Director de Sanidad.

La cosa, según se vé, no tiene malicia.

INDIRECTAS

Leo en el *Heraldo de Castellón*: «Una muestra del fanatismo carlista que ha sido siempre la característica del inmediato pueblo de Villarreal.

El sábado de la anterior semana se corrió por las calles de aquel pueblo un bravo toro.

¿Qué dirán nuestros lectores, sin asombrarse, qué cosa era la moña que se intentó ponerle á la brava res en cuestión?

Una GRAN BOINA.

Afortunadamente el toro tuvo más juicio que los que discurrieron adornarle con la boina que hizo la anterior campaña carlista, y antes de salir á la calle se desprendió de ella.

Pues en verdad no sé donde inciría con más decoro: si en el testuz de su dueño ó en la cabeza del toro.

Un telegrama:

«Inglaterra ha encargado con urgencia hacer grandes compras de mulas en los Estados Unidos.»

Hombre, hombre, ¿con que también hay allí mulas?

Y yo que creía que en los Estados Unidos no había más que cochinos!...

Copio con horror:

«En Snees, un repatriado disparó dos tiros á su madre el sábado.

Parece que el motivo fué el haberle negado un real que aquél pidió.

La infeliz madre se encuentra muy grave.»

Si ese bruto hubiera muerto en las guerras de Ultramar, ¿no hubiera ganado mucho su madre y la sociedad?

El P. Cobos.

LOS HÉROES DE BALER

El teniente Sr. Martín Cerezo ha hecho su presentación oficial al gobernador militar y al capitán general de Castilla la Nueva.

Ambos generales han colmado de elogios al Sr. Martín Cerezo por su valeroso comportamiento.

Las recompensas acordadas, y que se han remitido á San Sebastián para la sanción de la Reina, son las siguientes:

Ascenso á comandante del capitán Sr. Las Morenas, para los efectos de la viudedad, por la acción librada en Octubre contra masa considerable de tagalos, que fueron rechazados.

Dos empleos al segundo teniente señor Martín Cerezo por la acción de Octubre y por su comportamiento posterior en el destacamento de Balser.

Dos cruces de María Cristina al médico Sr. Vigil, por iguales conceptos.

Ascenso á primer teniente del teniente Sr. Alonso.

Y dos cruces pensionadas á todos los soldados del destacamento.

JURADOS

En la causa procedente del juzgado de instrucción de Montilla, seguida por el delito de homicidio, contra Antonio Ramirez Pérez, se ha señalado para que se vea ante el tribunal del jurado, en esta capital, el día veinti-

siete del próximo mes de Noviembre, á las doce de su mañana, habiendo sido designados por la suerte, como jurados y supernumerarios, los que se expresan á continuación:

Cabezas de familia

Don Antonio Lucena López, don Ramón Jiménez Castellanos y Tapia, don Antonio Luque Ramirez, don Luis Aguilar Córdoba, don Antonio Barranco Castilla, don Juan Garrido Marmol, don Antonio Bujalance Pintado, don Francisco Cabello Riera, don José Mesa Armado, don Felipe Po onio Torres, don Antonio Márquez Salido, don Luis Portero Guerrero, don Rafael Pérez Rodríguez don Francisco Raigón Sotomayor, don Francisco Luis Carranza, don Antonio Ramirez Portero, don Francisco de Paula Rodriguez Urbano, don Francisco Solano Torres Luque, don Antonio Vela Morejón y don Pedro Toro Márquez.

Capacidades

Don Miguel Arrabal Requena, don Manuel Berral Galvez, don Gabriel Córdoba Albornoz, don Antonio García Tero, don Angel Jiménez Castellanos, don Agustín Jiménez Dominguez, don Antonio Luque Cabello, don Miguel Méndez Córdoba, don Santiago Navarro Palacios, don José Ortiz y López Cozar, don Martín Priego Alguacil don José Polo y Pérez, don Federico Ruiz Blacer, don Joaquín Requena García, don Francisco Salas Muñoz y don Manuel Villaseballos y Sisternes.

Supernumerarios

Don Felipe Gamboa Mates, don José Muñoz Carrillo, don Felipe Luna Golmayo y don Angel Darillo Jiménez.

Capacidades

Don Manuel Torres Burgos y don Antonio Hoyo Ruiz.

Complot en Francia

Según telegramas de París, anteaayer tarde se constituyó el Senado en Alto Tribunal de Justicia para ver y fallar el proceso formado por intento de cambiar la forma de Gobierno.

Dentro y fuera del palacio del Luxemburgo se habían adoptado grandes precauciones, no permitiéndose la entrada á nadie que no acreditara su personalidad.

A pesar de esto hubo bastante animación.

Con las formalidades reglamentarias, y sin más incidente que uno, provocado por el senador Sr. Lamerzelles, á quien obligaron á callar las ruidosas protestas de la mayoría, se constituyó el Senado en Alto Tribunal.

Acto seguido entró el procurador de la República y sus sustitutos, y aquél procedió á la lectura de la requisitoria.

La acusación resultó un documento abundante en pruebas.

Del grupo general de los procesados desarta el fiscal á Gueriu, á quien, además del delito de atentado contra las instituciones, acumula el de resistencia armada é intento de homicidio contra los agentes de la autoridad.

El número de acusados contra los que pide el fiscal se abra proceso es el de veintidos, cuatro de ellos en rebeldía.

La acusación señala al duque de Orleans como alma del complot, y se señalan como principales instigadores á Dubuc, Guerin, el barón de Vaux, Derouleda, Maillart, Susini y otros, además de las Asociaciones, la Liga de Patriotas en primer término y otras, como la antijudía.

Señaló también el fiscal la complici-

dad de un general, á quien Derouleda denomina en multitud de escritos «el hombre necesario», y el cual se supone es el general Roget.

El escrito acusatorio relata los orígenes del complot y las principales manifestaciones é intenciones que demuestran su existencia, así como las tentativas de provocación á la disciplina del Ejército, realizadas por los revolucionarios; todo lo cual acredita el fiscal con multitud de documentos.

Mientras el fiscal leía la acusación, los senadores de la derecha M. Lamerzelles y Le Prevost de Launay trataron de interrumpir la lectura, siendo ahogadas sus voces por las protestas de la mayoría y la energía del presidente M. Fallières.

Después de leída el acta de acusación, se declaró la sesión secreta, haciéndose desalojar las tribunas.

Se ha acordado que comparezcan á las sesiones los acusados con sus defensores; que la requisitoria quede en poder de la Comisión instructora que preside el general Berenger, y que la cuestión de competencia se splace hasta el fin de la instrucción. Entonces será cuando se pronuncie el Senado sobre esta cuestión.

Los senadores MM. Trarieux y Deves se han recusado á sí propios, por tener parentesco con algunos de los acusados.

A la sesión concurrieron doscientos setenta senadores. Estos son, con arreglo á la ley, los únicos que tienen derecho á formar parte del Alto Tribunal de Justicia.

Es objeto de muchos comentarios la participación que las damas han tenido en el complot.

Muchas de ellas se han distinguido donando cuantiosas sumas al duque de Orleans y á sus partidarios para lograr el éxito de la conspiración.

En vista de las indicaciones hechas por el fiscal en su acusación, y en las que claramente se ha visto retratada la personalidad del general Roget, pídese el arresto de dicho general como cómplice de Derouleda.

EL TRIGO EN INGLATERRA

El ministerio de Agricultura inglés acaba de publicar un cuadro estadístico de la superficie sembrada de trigo que existe en el Reino Unido.

Esta es, entre Inglaterra y Escocia de 2.000.981 acres, á los cuales hay que añadir 50.000 en Irlanda, lo que da un total de 2.050.981.

El año pasado la cifra fué de dos millones 155.088.

Se calcula que la superficie sembrada producirá este año una regular cosecha.

Desde 1888 á 1897 el rendimiento medio del trigo fué de 29 y 1/4 de fanegas por acre y el de 1898 de 34 fanegas.

Algunos suponen que en este año el rendimiento será inferior al pasado, calculando la diferencia en tres millones de hectólitros.

LOS POLOS

Goza el Polo Artico del privilegio de los exploradores, y de aquí la coincidencia de los continuos viajes al mismo, y que tras el del aeronauta Andree, le haya seguido el de Nansen. Este hecho no se repite respecto al polo Sur, porque no existe con igual empeño la curiosidad de los exploradores, lo cual se explica por ser únicamente especulativo el interés que ofrece. En sus exploraciones al Norte, intenta la Humanidad descu-

brir el camino que debe poner en comunicación por tierra ó por mar el antiguo mundo con el nuevo, ó sea América con Europa.

En estos días, Bélgica ha sentido vivas satisfacción por haber organizado la salida del buque *Belgique* á las investigaciones antárticas; luego después Alemania ha saludado la marcha de otra expedición con el mismo objetivo, dirigida por Borchgreving, y, por último, la Sociedad Real de Londres prepara otra expedición, siendo por demás desinteresado, aunque por demás laudable, el objetivo de todas estas expediciones.

Hasta hoy, por lo que se contrae al Polo Sur, la ciencia tiene que contentarse con hipótesis y conjeturas; siéndole preciso fijar resoluciones y hechos, recabados de una serie de continuas é íntimas experiencias. La marcha de las gigantescas masas de hielo, algunas de las cuales han medido 60 metros de altura sobre el nivel del mar y 500 metros de espesor, son indicios probables de haberse constituido dichas moles sobre una superficie terrestre, habiendo resbalado después hacia el mar.

El ideal de los exploradores antárticos sería el descubrimiento de un continente, en el cual creía el célebre navegante d'Urville, habiendo recogido signos reveladores de su opinión, que han demostrado la existencia prehistórica de un vastísimo continente austral.

Diputación provincial

A las dos y media de la tarde y bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil de la provincia se abrió la sesión extraordinaria de hoy, con asistencia de veintinueve señores Diputados.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Leyéronse después los artículos 61 y 62 de la Ley provincial que se refieren á las convocatorias á sesiones extraordinarias.

Seguidamente el Sr. Gobernador explicó los motivos que ha tenido para convocar con urgencia á la Corporación, entre los cuales se encuentra, ante todo, la necesidad de acordar los medios que se conceptúan más convenientes y necesarios para el caso desgraciado de que la epidemia que nos amenaza se desarrolle en esta provincia, y las precauciones que deban adoptarse para impedir su invasión; añadiendo que, en su concepto, debería excitarse á los pueblos para que obraran de acuerdo con el dictamen emitido por la Junta provincial de Sanidad.

Leído á continuación dicho dictamen, fué aprobado, así como lo propuesto por la Presidencia.

Dada cuenta de la dimisión, con carácter irrevocable, presentada por el señor Presidente de la Corporación don Juan Cabrera Valero, fué admitida por unanimidad, procediéndose á la votación de nuevo Presidente y resultando elegido el Sr. D. Antonio M. Escamilla y Beltrán, por 22 votos, con algunas papeletas en blanco.

Leído el acuerdo de la Comisión provincial de 27 de Junio, mandando formar un presupuesto extraordinario para atender al pago del premio de cobranza que han de devengar los recaudadores del reparto, lo apoyó brevemente el Sr. Aguilar-Tablada y lo impugnó el Sr. Escamilla, considerándolo un gasto inútil para la provincia, puesto que si la autoridad no puede conseguir el pago del contingente, mucho menos podrán conseguirlo los recaudadores.

Sin embargo, fué aprobado el acuerdo de la Comisión.